

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV,  
DEL 28 DE AGOSTO DE 2019**

A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, PRESIDÓ EL CONSEJO EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL QUIEN SALUDÓ A TODOS LOS ASISTENTES, Y PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE TRECE DE LOS VEINTITRÉS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ABRIÓ LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO SALUDÓ A LOS PRESENTES, LES EXPRESÓ SU BIENVENIDA Y COMENTÓ ACERCA DE LA NECESIDAD DE POTENCIAR EL TRABAJO QUE REALIZA EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN EL SENO DE LA UNIVERSIDAD COMO ÓRGANO PROTAGONISTA Y RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ACADÉMICA.

A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

**ACUERDO N° 01: RECOMENDAR A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO TENER SIEMPRE PRESENTE NUESTRA CONDICIÓN DE ÓRGANO DE GOBIERNO RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD. EN TAL SENTIDO, PRIORIZAR SU CONCURRENCIA A LAS SESIONES DEL COLEGIADO; Y NO JUSTIFICAR SUS INASISTENCIAS POR MOTIVOS LABORALES.**

LUEGO EXPRESÓ EL SALUDO DE FELICITACIÓN Y BIENVENIDA AL DR. RICARDO MANUEL DELGADO ARANA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, POR SU REINCORPORACIÓN AL SENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO; HIZO LO PROPIO CON EL DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN. A AMBOS LES DESEO MUCHOS ÉXITOS EN LA GESTIÓN QUE ESTABAN INICIANDO. TAMBIÉN EXPRESÓ EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL AL DR. SANTIAGO MOISÉS BENITES CASTILLO, POR SUS IMPORTANTES APORTES EN EL TIEMPO QUE DESEMPEÑÓ EL CARGO DE VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN.

A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

**ACUERDO N° 02: REMITIR OFICIO DE BIENVENIDA Y FELICITACIÓN A LOS DRES. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, Y RICARDO MANUEL DELGADO ARANA, DECANO DE INGENIERÍA, POR LA NUEVA RESPONSABILIDAD QUE ESTÁN ASUMIENDO EN LA INSTITUCIÓN, Y DESEARLES ÉXITOS EN SU GESTIÓN.**

**ACUERDO N° 03: REMITIR OFICIO DE AGRADECIMIENTO AL DR. SANTIAGO MOISÉS BENITES CASTILLO, EX VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, POR LOS IMPORTANTES SERVICIOS QUE PRESTÓ A LA INSTITUCIÓN Y SUS VALIOSOS APORTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO DURANTE EL LAPSO DE SU GESTIÓN.**

LUEGO DE ESTA PARTE INTRODUCTORIA, EL RECTOR RECORDÓ A LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE JUNIO DEL 2019.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE JULIO DEL 2019.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 DE AGOSTO DEL 2019.

4. INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIONES DEL 28 DE JUNIO, 23 DE JULIO Y 16 DE AGOSTO DE 2019
5. APROBACIÓN DEL INFORME N°123-2019 DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS
6. APROBACIÓN DEL PLAN DEL TALLER DE ACREDITACIÓN DE SIMULACIÓN EN SALUD
7. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL CURSO DE DESARROLLO DE INFORME DE TESIS II 2019-II
8. APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE PAGOS PARA ALUMNOS DE CAM
9. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO 2019 - FACULTAD DE HUMANIDADES.
10. OFERTA DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN LABORATORIO CLÍNICO.
11. APROBACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN ANDRAGOGÍA
12. INFORME SOBRE EIMIAA - PERÚ / AGENDA 2020
13. PROPUESTA DEL PROYECTO Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA
14. APROBACIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD LEÓN LÓPEZ MILAGROS DEL PILAR
15. APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE ADMISIÓN PARA EL AÑO 2020

LA SESIÓN TRANSCURRIÓ DE LA MANERA SIGUIENTE:

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 28 DE JUNIO DE 2019**

ACUERDO N° 04: APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 28 DE JUNIO DE 2019, SIN OBSERVACIONES.

**SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE JULIO DE 2019.**

ACUERDO N° 05: APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 23 DE JULIO DE 2019, SIN OBSERVACIONES.

**TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 DE AGOSTO DE**

ACUERDO N° 06: APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 16 DE AGOSTO DE 2019, SIN OBSERVACIONES.

**CUARTO PUNTO: INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL 28 DE JUNIO, 23 DE JULIO Y 16 DE AGOSTO DE 2019**

CONFORME EL SECRETARIO GENERAL FUE DANDO LECTURA A LAS ACTAS SE TOMÓ LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

ACUERDO N° 07: REITERARLE AL ASESOR LEGAL LAS CONSULTAS SIGUIENTES: 1. SI EN EL REGLAMENTO SOBRE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL SE HA CONSIDERADO EL CASO DE DOCENTES QUE SON HOSTIGADOS O ACOSADOS SEXUALMENTE POR SU SUPERIOR. 2. SI ES NECESARIO DETALLAR LOS CASOS DE ACOSO EN ALGUNOS CASOS Y SI CONSIDERA QUE EXISTEN CASOS QUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA NORMA.

ACUERDO N° 08: CONSULTAR AL VICERRECTORADO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SI HA DIFUNDIDO ENTRE LOS COLABORADORES QUE TIENEN PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SANCIONATORIO POR ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL, LOS TIEMPOS ESTRICTOS DE CADA PROCEDIMIENTO ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN DE CUMPLIRLOS BAJO RESPONSABILIDAD.

ACUERDO N° 09: REITERAR A LOS SEÑORES DECANOS LA IMPORTANCIA DE PRECISAR SUS RESPONSABILIDADES FUNCIONALES Y DE REDACTAR INDICADORES QUE PERMITAN MEDIR OBJETIVAMENTE Y EVIDENCIAR LA LABOR QUE CUMPLEN EN FAVOR DE LA INSTITUCIÓN.

LA DIRECTORA DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PUNTUALIZÓ LA IMPORTANCIA DE REDACTAR ESTOS INDICADORES PORQUE ERAN LA DEMOSTRACIÓN OBJETIVA DEL TRABAJO QUE REALIZAN LOS DECANOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS. AÑADIÓ QUE LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN HABLAN DEL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD EXPRESADO EN INDICADORES.

EL RECTOR MANIFESTÓ QUE ESTE PUNTO SE VERÍA POSTERIORMENTE EN UNA REUNIÓN ESPECÍFICAMENTE PROGRAMADA CON TAL FIN; O DE SER POSIBLE AL FINAL DE ESTA MISMA REUNIÓN.

AL EVALUAR EL ACUERDO POR EL CUAL SE INVITABA AL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN PARA QUE PARTICIPE DEL PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO, Y QUE PRESENTE UN INFORME AL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021, PLAN DE INVERSIONES Y PLAN OPERATIVO 2019, SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 10: RECOMENDAR A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE EVALÚEN SUS PROPIOS PLANES OPERATIVOS Y PRESUPUESTOS Y REALIZARLES LOS REAJUSTES QUE FUERAN CONVENIENTES PARA DARLES CUMPLIMIENTO HASTA EL FIN DEL PRESENTE AÑO.

ACUERDO N° 11: RECOMENDAR A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE FORTALEZCAN SU ACTITUD PROACTIVA CON EL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE CONSTITUYEN Y QUE TRABAJEMOS COMO EQUIPO EN EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD, PARA QUE DESPUÉS NO NOS CULPEN DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y NO REALIZADAS.

SOBRE EL ACUERDO 36, QUE APROBÓ LA CREACIÓN INTELLECTUAL "DINÁMICA HOLÍSTICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO EPISTEMOLÓGICO DIRIGIDO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL DOCENTE", EL RECTOR INFORMÓ EL LIBRO HABÍA SIDO PRESENTADO EN LA ÚLTIMA FERIA DEL LIBRO DE LIMA.



AL INFORMAR SOBRE EL ACUERDO N° 13 QUE RECOMENDABA A LOS DECANOS CEÑIRSE A SU CRONOGRAMA DE VISITAS A LOS CAMPUS INSTITUCIONALES APROBADO POR RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EVITAR DIFICULTADES EN EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y EN LAS LIQUIDACIONES, LOS DECANOS HICIERON NOTAR QUE SOLO SE HABÍA APROBADO EL CRONOGRAMA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I, POR LO QUE SE ACORDÓ:

**ACUERDO N° 12: QUE LOS DECANOS PROGRAMEN SU CRONOGRAMA DE VISITAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II Y QUE LO REMITAN AL RECTOR PARA QUE LO APRUEBE POR RESOLUCIÓN RECTORAL, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.**

**ACUERDO N° 13: ENCARGAR AL RECTOR QUE CONSULTE AL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SI TAMBIÉN SE AUTORIZA EL VIAJE DE LOS DIRECTORES DE CARRERA PROFESIONAL A LOS CAMPUS INSTITUCIONALES.**

**QUINTO PUNTO: APROBACIÓN DEL INFORME N°123-2019/DGT-UCV DE GRADOS Y TÍTULOS**

EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ QUE A SU DESPACHO HABÍA LLEGADO EL INFORME N° 123-2019/DGT-UCV DEL 26 DE AGOSTO DE 2019 QUE ESTABA SOLICITANDO LA APROBACIÓN DE 254 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 530 TÍTULOS PROFESIONALES, 192 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 13 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR.

A CONTINUACIÓN, PARA QUE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PUDIERAN CONTRASTARLOS CON LOS QUE TENÍAN A LA MANO, SE MOSTRÓ A LOS PRESENTES LOS CUADROS SIGUIENTES:



*[Handwritten signature]*





**CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES**

**Informe N° 123-2019/DGT-UCV**

**Fecha: 26 de agosto de 2019**

FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	TRUJILLO		PIURA		CHICLAYO		LIMA NORTE		LIMA ESTE		LIMA ATE		TOTAL	
		B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T
ARQUITECTURA	Arquitectura		1						1		2			0	4
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	Arte & Diseño Gráfico Empresarial													0	0
	Ciencias de la Comunicación								1	1		1	3	2	4
CIENCIAS EMPRESARIALES	Administración	3	2	3	4	3	10	16	29	5	20			30	65
	Administración en Turismo y Hotelería	1						1	7	5	7			7	14
	Contabilidad		4	2	1		8	2	4	9	4			13	21
	Economía					1	1	1						2	1
	Marketing y Dirección de Empresas		1				4	2	4					2	9
	Negocios Internacionales	1						3	7	3	5			7	12
	Turismo y Negocios													0	0
CIENCIAS MÉDICAS	Enfermería				1			31	1	29				60	2
	Estomatología													0	0
	Medicina	1	7	1	1									2	8
	Nutrición									1				0	1
	Obstetricia													0	0
DERECHO	Derecho	3	9		3			8	16	4	9			15	37
EDUCACIÓN E IDIOMAS	Ciencias del Deporte													0	0
	Educación en Idiomas													0	0
	Educación Inicial	1	3			1		1			1			3	4
	Educación Primaria	3	3					1						4	3
	Educación Secundaria		5			1		3						4	5
	Traducción e Interpretación								9					0	9
HUMANIDADES	Psicología	6	24	5	2			1	90	4		1		17	116
	Psicología Organizacional													0	0
INGENIERÍA	Ingeniería Agroindustrial													0	0
	Ingeniería Agroindustrial y Comercio Exterior		3											0	3
	Ingeniería Agrónoma													0	0



*[Handwritten signature]*



	Ingeniería Ambiental		2			1	1	5	9	2	6			8	18
	Ingeniería Civil	21	5	15	4	1	7	4	68	2	31		1	43	116
	Ingeniería de Minas						1							0	1
	Ingeniería de Sistemas	1	3	2				1	12	3	4		1	7	20
	Ingeniería Empresarial			2			2		4	12				14	6
	Ingeniería Industrial	4	8	3	1			6	14		10		11	13	44
	Ingeniería Mecánica													0	0
	Ingeniería Mecánica Eléctrica	1	4				2							1	6
SEGUNDA ESPECIALIDAD	2da. Especialidad en Anestesiología													0	0
	2da. Especialidad en Cirugía General													0	0
	2da. Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial													0	0
	2da. Especialidad en Educación Temprana													0	0
	2da. Especialidad en Emergencias Obstétricas													0	0
	2da. Especialidad en Gestión Educativa y Acreditación - GEA													0	0
	2da. Especialidad en Ginecología y Obstetricia													0	0
	2da. Especialidad en Informática Educativa													0	0
	2da. Especialidad en Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales													0	0
	2da. Especialidad en Medicina de Rehabilitación													0	0
	2da. Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria													0	0
	2da. Especialidad en Medicina Interna													0	0
	2da. Especialidad en Medicina Oncológica													0	0
	2da. Especialidad en Nefrología													0	0
	2da. Especialidad en Neumología													0	0
	2da. Especialidad en Neuropsicología													0	0
2da. Especialidad en Pediatría													0	0	



2da. Especialidad en Promoción, Prevención VIH - Sida														0	0
2da. Especialidad en Psicología Forense														0	0
2da. Especialidad en Psicología Organizacional														0	0
2da. Especialidad en Psicopedagogía														0	0
2da. Especialidad en Radiología														0	0
2da. Especialidad en Salud del Niño y Adolescente		1												0	1
2da. Especialidad en Salud Escolar y del Adolescente														0	0
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>85</b>	<b>33</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>36</b>	<b>86</b>	<b>276</b>	<b>79</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>254</b>	<b>530</b>	

### CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO(A)

**Informe N° 123-2019/DGT-UCV**

**Fecha: 26 de agosto de 2019**

PROGRAMAS ACADÉMICOS	TRUJILLO	PIURA	CHICLAYO	LIMA NORTE	LIMA ESTE	TOTAL
Administración de la Educación	47	4	4	2	2	59
Administración de Negocios						0
Administración de Negocios - MBA	1			4		5
Administración de Negocios y Relaciones Internacionales						0
Administración de Negocios y Relaciones Internacionales - MBA	1					1
Arquitectura						0
Ciencia Política						0
Derecho Civil Empresarial						0
Derecho Corporativo						0
Derecho Penal						0
Derecho Penal y Procesal Penal	3			3		6
Derecho Procesal						0
Didáctica en Idiomas Extranjeros						0

Dirección de Empresas de la Construcción					0
Docencia Universitaria	2			1	3
Educación					0
Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa	15		12	3	30
Educación Infantil y Neuroeducación					0
Educación Médica					0
Estrategia y Comunicación Política					0
Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa					0
Finanzas					0
Gerencia de Operaciones y Logística					0
Gestión de los Servicios de la Salud	7		7	2	16
Gestión de Tecnologías de Información					0
Gestión del Talento Humano					0
Gestión Financiera y Tributaria					0
Gestión Pública	28	2	17	1	48
Gestión y Políticas Públicas					0
Ingeniería Civil con Mención en Dirección de Empresas de la Construcción	1				1
Ingeniería Civil con Mención en Estructuras					0
Ingeniería de Sistemas					0
Ingeniería de Sistemas con Mención en Tecnologías de la Información	1		2		3
Intervención Psicológica					0
Medicina con Mención en Ciencias Clínicas					0
Obstetricia					0
Orientación Educativa y Tutoría					0
Problemas de Aprendizaje			1	1	2
Psicología Clínica					0
Psicología Clínica y de la Salud					0
Psicología Educativa	14		3		17
Psicopedagogía	1				1

*[Handwritten signature]*





Relaciones Públicas e Imagen Corporativa						0
Salud con Mención en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud						0
Tecnología Educativa						0
Tributación y Asesoría Fiscal de Empresas						0
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>51</b>	<b>10</b>	<b>192</b>

### CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR(A)

**Informe N° 123-2019/DGT-UCV**

**Fecha: 26 de agosto de 2019**

PROGRAMAS ACADÉMICOS	TRUJILLO	PIURA	LIMA ESTE	TOTAL
Administración				0
Administración de Empresas				0
Administración de la Educación	3			3
Arquitectura				0
Comunicación Social				0
Derecho				0
Educación	8		1	9
Gestión Pública y Gobernabilidad		1		1
Gestión Universitaria				0
Psicología				0
Psicología Educativa				0
Psicología Infantil				0
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>13</b>



### CUADRO RESUMEN

GRADOS Y TÍTULOS	TOTAL
BACHILLER	254
TÍTULO	530
MAESTRÍA	192
DOCTORADO	13
<b>TOTAL</b>	<b>989</b>

EL SECRETARIO GENERAL EXPLICÓ QUE CADA CARPETA LA HABÍA RECIBIDO LA CORRESPONDIENTE FACULTAD O LA ESCUELA DE POSGRADO, UNIDADES ACADÉMICAS QUE POR SU FUNCIÓN INHERENTE LAS HABÍAN REVISADO Y APROBADO PREVIAMENTE ANTES DE REMITIRLAS A LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS; Y QUE A SU VEZ, EL PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, DIRECTOR DE LA MENCIONADA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, HABÍA REALIZADO UNA SEGUNDA REVISIÓN ANTES DE ELEVAR LOS EXPEDIENTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU APROBACIÓN; POR LO QUE CONCLUYÓ AFIRMANDO QUE TODOS LOS EXPEDIENTES PRESENTADOS CUMPLÍAN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SOLICITANDO QUE SE APRUEBE LA EXPEDICIÓN DE LOS 254 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 530 TÍTULOS PROFESIONALES, 192 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 13 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR DE QUE DABA CUENTA EL INFORME N°123-2019/DGT-UCV.

**ACUERDO N° 14: APROBAR EL INFORME N°123-2019-DGT-UCV QUE DA CUENTA DE 254 EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y 530 EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES.**

**ACUERDO N° 15: APROBAR EL INFORME N°123-2019-DGT-UCV QUE DA CUENTA DE 192 EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 13 EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR.**

A CONTINUACIÓN EL RECTOR MOSTRÓ Y COMENTÓ UNOS CUADROS COMPARATIVOS DE GRADOS Y TÍTULOS EMITIDOS DESDE ENERO HASTA AGOSTO DE LOS AÑOS 2018 Y 2019, RESPECTIVAMENTE, ENCONTRÁNDOSE UNA DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE DIPLOMAS EMITIDOS EN EL AÑO 2019. LAS ESTADÍSTICAS MOSTRADAS SON LAS SIGUIENTES:





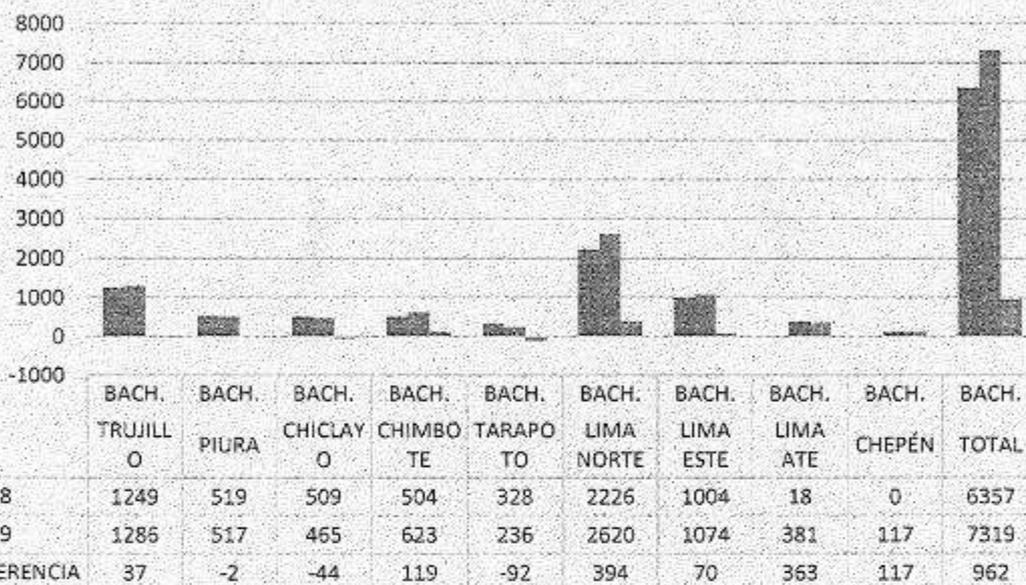
*[Handwritten signature]*



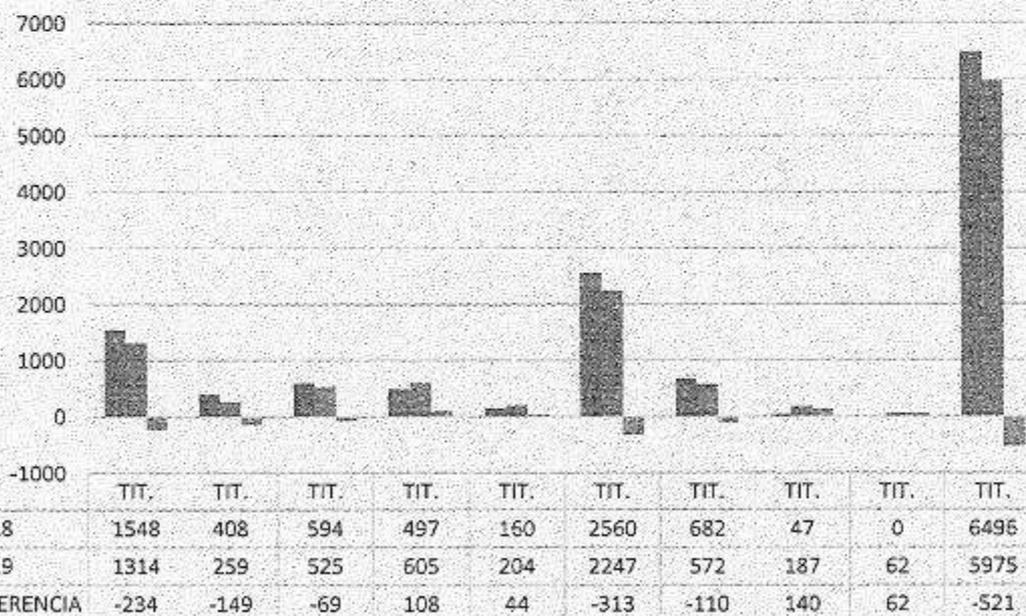
**CONSOLIDADO - CONSEJOS UNIVERSITARIOS**  
**GRADOS Y TÍTULOS APROBADOS, SEDE o FILIAL, AÑOS, TOTALES**

AÑOS	TRUJILLO				PAJARA				CHICLAYO				CHIMBOTE				TARAPOTO				LIMA NORTE				LIMA ESTE				LIMA ATE				CHEPÉN				TOTAL									
	BAC H.	TIT	MA E.	DO C.	BAC H.	TIT	MA E.	DO C.	BAC H.	TIT	MA E.	DO C.	BAC H.	TIT	MA E.	DO C.	BAC H.	TIT	MA E.	DO C.	BAC H.	TIT	MA E.	DO C.	BAC H.	TIT	MA E.	DO C.	BAC H.	TIT	MA E.	DO C.	BAC H.	TIT	MA E.	DO C.	BAC H.	TIT	MA E.	DO C.						
2018	1249	15	145	89	519	40	206	12	509	59	644	273	504	49	281	1	328	16	174	13	2226	25	202	55	1004	68	217	3	18	47	17	0	0	0	0	0	0	0	0	6357	64	501	446	183		
2019	1286	13	237	97	517	25	34	31	465	52	276	9	623	60	19	0	296	20	163	3	2820	22	844	78	1074	57	223	7	391	18	64	0	117	62	0	0	0	0	0	0	7319	58	399	223	175	
DIFERENCIA	37	23	924	8	-2	14	172	19	-44	69	308	264	119	10	262	-1	-92	44	-11	-10	394	31	118	21	70	11	6	4	363	14	47	0	117	62	0	0	0	0	0	0	0	962	52	101	223	-800

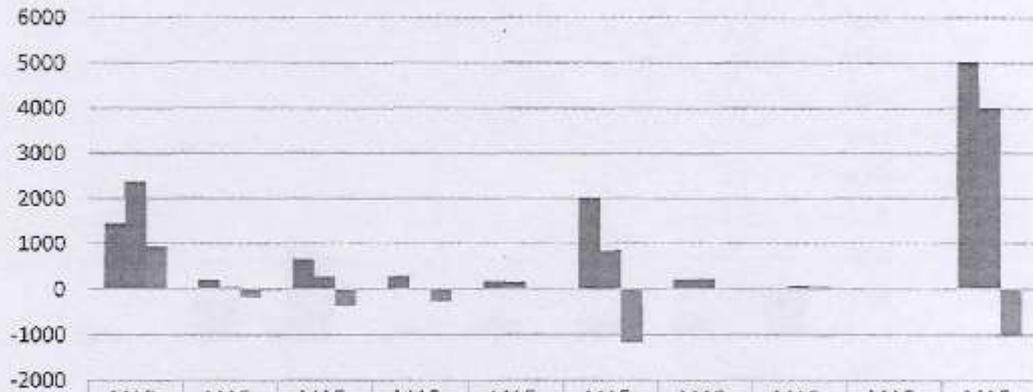
### BACHILLERES 2018-2019 ENERO - AGOSTO



### TÍTULOS 2018-2019 ENERO - AGOSTO

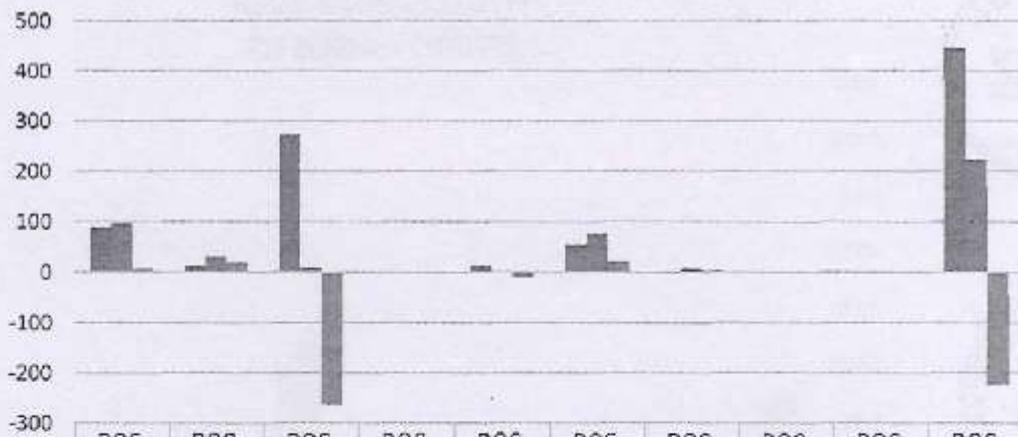


### MAESTROS 2018-2019 ENERO - AGOSTO



	MAE.	MAE.	MAE.	MAE.	MAE.	MAE.	MAE.	MAE.	MAE.	MAE.
■ 2018	1450	206	644	281	174	2026	217	17	0	5015
■ 2019	2374	34	276	19	163	844	223	64	0	3997
■ DIFERENCIA	924	-172	-368	-262	-11	-1182	6	47	0	-1018

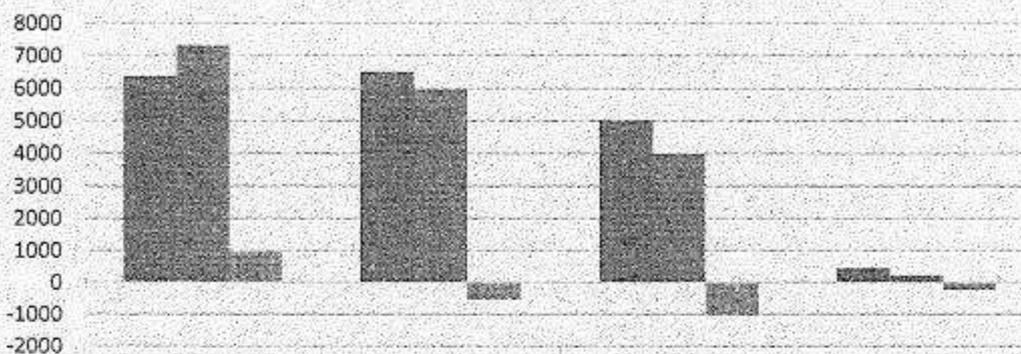
### DOCTORES 2018-2019 ENERO - AGOSTO



	DOC.									
■ 2018	89	12	273	1	13	55	3	0	0	446
■ 2019	97	31	9	0	3	76	7	0	0	223
■ DIFERENCIA	8	19	-264	-1	-10	21	4	0	0	-223



## TOTAL DE GRADOS Y TÍTULOS APROBADOS 2018-2019 ENERO - AGOSTO



	BACH.	TIT.	MAE.	DOC.
2018	6357	6496	5015	446
2019	7319	5975	3997	223
DIFERENCIA	962	-521	-1018	-223

DEL ANÁLISIS DE LOS CUADROS SE CONCLUYÓ QUE DE ENERO A AGOSTO, 2019 SUPERA AL AÑO 2018 SOLAMENTE EN LA EMISIÓN DE 962 BACHILLERES; Y EL AÑO 2018 SUPERA AL AÑO 2019 EN 521 TITULADOS, 1018 MAESTROS Y 223 DOCTORES. LUEGO DE MOSTRAR ESTOS RESULTADOS, SE ACORDÓ:

**ACUERDO N° 16:** REMITIR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO LOS CUADROS ESTADÍSTICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN COMPARATIVA DE GRADOS Y TÍTULOS EN EL LAPSO DE ENERO- AGOSTO DE LOS AÑOS 2018 Y 2019.

**ACUERDO N° 17:** REITERAR A LOS DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELA Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO QUE EN BASE A LOS CUADROS COMPARATIVOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS, CONTINÚEN EL MONITOREO DE LOS GRADUADOS Y TITULADOS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS BAJO SU RESPONSABILIDAD, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LAS CAUSAS DE LA DISMINUCIÓN.

**ACUERDO N° 18:** RECORDAR A LOS SEÑORES DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELA Y DIRECTOR DE LA EPG QUE EN TÉRMINOS DE CALIDAD SE MIDE LA PRODUCTIVIDAD CON DOS VARIABLES: EL NÚMERO DE GRADUADOS Y TITULADOS POR PROMOCIÓN; Y EL TIEMPO QUE LA UNIVERSIDAD TOMA PARA GRADUARLOS Y TITULARLOS.

**ACUERDO N° 19:** REQUERIR AL DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS QUE INFORME AL CONSEJO UNIVERSITARIO LO SIGUIENTE:

1. SI LOS PROCESOS PARA TRAMITAR LOS GRADOS Y TÍTULOS SON LOS MISMOS EN LA SEDE Y EN TODAS LAS FILIALES.
2. SI EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROCESO ES IGUAL EN TODOS LOS CAMPUS.
3. SI ES POSIBLE ALARGAR UN POCO LA FECHA FINAL DE RECEPCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE GRADUACIÓN Y TITULACIÓN EN SU DESPACHO, PARA DAR OPORTUNIDAD A QUE UN MAYOR NÚMERO DE EGRESADOS PUEDA GESTIONAR SUS DIPLOMAS.

## **SEXO PUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN DE TALLER DE ACREDITACIÓN DE SIMULACIÓN EN SALUD**

EL RECTOR EXPLICÓ QUE ESTE PEDIDO DE APROBACIÓN DEL TALLER SE HABÍA PRESENTADO EN EL MARCO DE UN CONVENIO PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DE NUESTROS PROFESIONALES EN EL EL USO DE SIMULADORES EN LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS MÉDICAS QUE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS HABÍA CELEBRADO. EXPLICÓ QUE EN LA ACTUALIDAD, EL USO DE SIMULADORES SE HABÍA CONVERTIDO EN UNA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN QUE PROPORCIONA UN ENTRENAMIENTO SISTEMÁTICO A LOS ESTUDIANTES, PARA ASEGURARLES UNA FORMACIÓN QUE PERMITA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. EXPLICÓ QUE LA SIMULACIÓN COMO UN COMPLEMENTO A LA EXPOSICIÓN CLÍNICA REQUIERE DEL ESTABLECIMIENTO DE ESTÁNDARES DE DOMINIO APROPIADOS PARA PROCEDIMIENTOS Y HABILIDADES CLÍNICAS, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESIONAL, POR LO QUE SE HABÍA PROGRAMADO ESTE TALLER EXCLUSIVO PARA 20 PARTICIPANTES DE LOS CAMPUS DE UCV TRUJILLO, UCV LIMA NORTE Y UCV PIURA. AÑADIÓ QUE LA EXPOSITORA ERA LA DRA. MARY KAY SMITH, PHD, RN, CHSE, FSSH, MIEMBRO DE UNA SOCIEDAD CAPACITADORA LLAMADA ACTING DIRECTOR, LEARNING AND ASSESSMENT CENTER AT MICHIGAN STATE UNIVERSITY LANSING Y ALREDEDORES, MICHIGAN, ESTADOS UNIDOS.

LUEGO DE ESCUCHAR LA SUSTENTACIÓN DEL PEDIDO Y EVALUAR EL PROYECTO PRESENTADO POR LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y ENCONTRÁNDOLO CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS BÁSICOS EXIGIDOS SE ACORDÓ;

**ACUERDO N° 20: APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DEL TALLER DE ACREDITACIÓN DE SIMULACIÓN EN SALUD (SIMULATION IN HEALTHCARE ACCREDITATION WORKSHOP) ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y QUE SE REALIZARÁ DEL 23 AL 27 DE SETIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**

**ACUERDO N° 21: RECOMENDAR A LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y A LA DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN QUE SUMEN ESFUERZOS Y TRABAJEN COORDINADAMENTE PARA ASEGURAR LA CALIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DEL TALLER INTERNACIONAL.**

## **SÉTIMO PUNTO APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL CURSO DE DESARROLLO DE INFORME DE TESIS II 2019-II**

LA DRA. AMALIA VÉGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, INFORMÓ QUE SE HA REALIZADO LA 2DA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL PARA BRINDAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE LOS ALUMNOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS Y LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ITS-VIH/SIDA, PUEDAN OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTAS ESPECIALIDADES HAN SIDO DECLARADAS EN EXTINCIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA. POR ELLO SOLICITABA LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL

PROCESO DE APERTURA DEL CURSO DE DESARROLLO DE INFORME DE TESIS II DE LAS ESPECIALIDADES NO MÉDICAS, ADSCRITAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II. AÑADIÓ QUE LA SOLICITUD CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL VICERRECTOR ACADÉMICO, QUIÉN LA HABÍA ELEVADO AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU APROBACIÓN.

A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

**ACUERDO N° 22: APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL PROCESO DE APERTURA DEL CURSO DE DESARROLLO DE INFORME DE TESIS II DE LAS ESPECIALIDADES NO MÉDICAS, ADSCRITAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II, QUE ES EL SIGUIENTE:**

**CRONOGRAMA ACADEMICO-2019-II**

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS Y SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ITS-VIH/SIDA	
<b>SEMESTRE ACADÉMICO: 2019- II</b>	
<b>REGISTRO DE MATRICULA</b>	<b>17 Y 18 Agosto del 2019</b>
<b>Inicio</b>	<b>17 de Agosto del 2019</b>
<b>Termino</b>	<b>27 de Octubre del 2019</b>

**CRONOGRAMA PAGOS -2019-II**

SEMESTRE ACADÉMICO: 2019- II		Pago a efectuarse por Modulo de Desarrollo de tesis (3 Créditos)
Matricula	17 y 18 de Julio del 2019	S/ 300.00
Vencimiento de la 1ra pensión	17 y 18 de Julio del 2019	S/ 202.00
Vencimiento de la 2da pensión	28 y 29 de Setiembre del 2019	S/ 202.00
Carpeta de título segunda especialidad no medica	Incluye autenticación, solicitud de certificado y carpeta	S/ 1500.00

**OCTAVO PUNTO: APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE PAGOS DE ALUMNOS DE CAM**

SE INFORMÓ QUE LA DRA. SILVIA RODRÍGUEZ MELGAR, DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS, MEDIANTE OFICIO N°054-2019-FEI-UCV HABÍA SOLICITADO AL VICERRECTORADO ACADÉMICO LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE PAGOS ESPECIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA (PCP), COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA (PCU) Y PROGRAMA DE TITULACIÓN EN EDUCACIÓN (PTIED), PERTENECIENTES A LA UNIDAD ACADÉMICA CAM; ASÍ COMO TAMBIÉN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN; PETICIÓN QUE CONSIDERABA NECESARIO ATENDER PARA QUE LOS ALUMNOS DE ESTOS PROGRAMAS ACADÉMICOS PUEDAN CULMINAR SU RESPECTIVO PROGRAMA DE ESTUDIOS. EL CONSEJO UNIVERSITARIO, LUEGO DE EVALUAR LA PROPUESTA PRESENTADA Y ENCONTRÁNDOLA CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS BÁSICOS EXIGIDOS COMO LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

ACUERDO N° 23: APROBAR EL CRONOGRAMA DE PAGOS ESPECIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II APLICABLES A LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA (PCP), COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA (PCU) Y PROGRAMA DE TITULACIÓN EN EDUCACIÓN, PERTENECIENTES A LA UNIDAD ACADÉMICA CAM.

<b>Programación de pagos e inicio de clases semestre 2019-II</b>				
<b>PCU / PCP</b>				
<i>Programación de pagos</i>			<i>Inicio y termino de clases</i>	
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>	<b>Fecha de pago</b>	<b>Sábado</b>	<b>Domingo</b>
Matrícula	S/. 100	Del 09 de setiembre al 27 de setiembre 2019	5/10/2019	25/01/2020
Cuota 1	S/. 200	27/09/2019		
Cuota 2	S/. 200	28/10/2019		
Cuota 3	S/. 200	29/11/2019		
Cuota 4	S/. 200	27/12/2019		
La matrícula y pensiones se pagan en Banco de Crédito del Perú, indicando que abonará a la Universidad César Vallejo con el número de su código de estudiante				

<b>Programación de pagos e inicio de clases semestre 2019-II</b>				
<b>Programa de Titulación en Educación PTiED</b>				
<i>Programación de pagos</i>			<i>Inicio y termino de clases</i>	
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>	<b>Fecha de pago</b>	<b>Sábado</b>	<b>Domingo</b>
Matrícula	S/. 100	Del 28 de agosto al 07 de setiembre 2019	7/09/2019	14/12/2019
Cuota 1	S/.400	07/09/2019		
Cuota 2	S/.400	30/09/2019		
Cuota 3	S/.400	31/10/2019		
La matrícula y pensiones se pagan en Banco de Crédito del Perú, indicando que abonará a la Universidad César Vallejo con el número de su código de estudiante				

<b>Costos de Carpeta</b>		
	<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
El pago de los costos de todos los conceptos de pago por obtención de título profesional será realizado hasta el 13 de diciembre de 2019	Costo por carpeta	S/. 2000.00
	Copia legalizada	S/. 30.00
	Copia autenticada	S/. 30.00
	Ceremonia de graduación	S/.150.00
	Constancia de matrícula	S/. 50.00



ACUERDO N° 24: APROBAR EL CRONOGRAMA DE PAGOS ESPECIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II APLICABLE A LOS ESTUDIANTES DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN QUE ES EL SIGUIENTE:

Programación de pagos e inicio de clases semestre 2019-II				
Segunda especialidad en gestión educativa y educación SEGEA				
Programación de pagos			Inicio y termino de clases	
Concepto	Monto	Fecha de pago	Sábado	Domingo
Inscripción	S/. 100	Del 28 de agosto al 07 de setiembre 2019	07/09/2019	14/12/2019
La matrícula y pensiones se pagan en Banco de Crédito del Perú, indicando que abonará a la Universidad César Vallejo con el número de su código de estudiante				

Costos de titulación SEGEA		
	Descripción	Monto
El pago de los costos de todos los conceptos de pago por obtención de título profesional será realizado hasta el 13 de diciembre de 2019	Costo por carpeta	S/. 2000.00
	Copia legalizada	S/. 30.00
	Copia autenticada	S/. 30.00
	Ceremonia de graduación	S/. 150.00
	Constancia de matrícula	S/. 50.00
	Constancia de egreso	S/. 30.00

ACUERDO N° 25: DISPONER LA VIGENCIA OBLIGATORIA DE LOS CRONOGRAMAS APROBADOS EN TODAS LAS SEDES DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS QUE CUENTEN CON LOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA CAM.

**NOVENO PUNTO: MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO 2019 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

EL DECANO DE LA FACULTAD RECORDÓ A LOS PRESENTES QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0396-2018/UCV DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2018 SE APROBÓ EL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS PARA EL AÑO ACADÉMICO 2019 APLICABLES A LOS ESTUDIANTES DEL XI CICLO ACADÉMICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, ADSCRITA A LA FACULTAD DE HUMANIDADES"; PERO AÑADIÓ QUE MEDIANTE EL OFICIO N° 015-2019/FH-UCV HABÍA SOLICITADO AL VICERRECTOR ACADÉMICO LA CORRECCIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO 2019, QUE ESTABA VIGENTE, EXPLICANDO QUE EL ÚLTIMO CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA TIENE UNA DURACIÓN DE 24 SEMANAS Y DEBE CORREGIRSE LA FECHA DE FIN DE SEMESTRE;



*[Handwritten signature]*

ACUERDO N° 26: APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LAS FECHAS DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2019 APLICABLE A LOS ESTUDIANTES DEL XI CICLO ACADÉMICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, ADSCRITA A LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

**CRONOGRAMA ACADÉMICO 2019**

FACULTAD DE HUMANIDADES	DETALLE	FECHA
SEMESTRE 2019-I	REGISTRO DE MATRÍCULA	07 ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019
	INICIO DE SEMESTRE	01 DE ABRIL DEL 2019
	REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEO	01 AL 20 DE ABRIL DEL 2019
	FIN DE SEMESTRE	14 DE SETIEMBRE DEL 2019
SEMESTRE 2019-II	REGISTRO DE MATRÍCULA	15 DE AGOSTO AL 01 DE SETIEMBRE DEL 2019
	INICIO DE SEMESTRE	02 DE SETIEMBRE DEL 2019
	REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEO	02 AL 21 DE SETIEMBRE DEL 2019
	FIN DE SEMESTRE	15 DE FEBRERO DEL 2020

**DÉCIMO PUNTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN LABORATORIO CLÍNICO**

SE RECORDÓ A LOS PRESENTES QUE ESTE PROGRAMA HABÍA SIDO PRESENTADO Y SUSTENTADO POR LA DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS Y QUE OPORTUNAMENTE HABÍA SIDO APROBADO. Y QUE AHORA LA DECANA ESTABA PIDIENDO LA APROBACIÓN DEL CONSEJO PARA OFRECER EL NUEVO PROGRAMA AL PÚBLICO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I. EN ESTE PUNTO SE CONVINO EN QUE ESTE PASO ERA EL MÁS DIFÍCIL DE DAR PORQUE IMPLICABA CONTAR PREVIAMENTE CON UN ESTUDIO DE MERCADO ACTUALIZADO; Y FUNDAMENTALMENTE, CONTAR CON UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD QUE DEBÍA CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y LA GERENCIA GENERAL.

A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 27: DIFERIR LA APROBACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL NUEVO PROGRAMA ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN LABORATORIO CLÍNICO, HASTA EL SIGUIENTE CONSEJO UNIVERSITARIO EN QUE SE ESCUCHARÁ LA EXPOSICIÓN DE LA DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL VICERRECTOR ACADÉMICO.

ACUERDO N° 28: RECOMENDAR A LA DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS QUE PRESENTE EL PROYECTO DE SU NUEVO PROGRAMA ACADÉMICO A LAS OFICINAS DE PLANIFICACIÓN Y A LA GERENCIA GENERAL PARA QUE EMITAN UN INFORME DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO, QUE DEBE FORMAR PARTE DE SU EXPOSICIÓN.



### **UNDÉCIMO PUNTO: APROBACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN ANDRAGOGÍA**

ESTE PUNTO DE LA AGENDA FUE SOLICITADO POR EL DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, QUIEN NO HABÍA ASISTIDO AL CONSEJO Y NO HUBO QUIEN LO SUSTENTE. ANTE ESTE HECHO SE ACORDÓ:

**ACUERDO N° 29: DIFERIR LA APROBACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN ANDRAGOGÍA PRESENTADA POR LA ESCUELA DE POSGRADO, HASTA EL PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO CON LA CONCURRENCIA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD ACADÉMICA SOLICITANTE.**

### **DUODÉCIMO PUNTO: INFORME SOBRE EL EIMIAA- PERÚ AGENDA 2020**

LA ARQUITECTA ADELÍ ZAVALA PITA, DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA INFORMÓ QUE EN MARZO DEL PRESENTE AÑO HABÍA VISITADO EL PERÚ LA PRESIDENTA DEL XV ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MUJERES INGENIERAS, ARQUITECTAS Y AGRIMENSORAS – EIMIAA –, PARA ARRIBAR A CONSENSOS SOBRE LA TEMÁTICA DEL ENCUENTRO DEL PRÓXIMO AÑO. AÑADIÓ QUE ESTUVO EN TRUJILLO EN EL AUDITORIO PRINCIPAL DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS PARA ASISTIR A LA JURAMENTACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PRÓXIMO ENCUENTRO, ACTO QUE ESTUVO A CARGO DE LA DRA. EMILIA URBINA GANVINI.

ESTA VISITA A TRUJILLO SE PRODUJO EN UNA FECHA Y HORA QUE LAMENTABLEMENTE SE INTERFIRIÓ CON LAS EXEQUIAS FÚNEBRES DEL PROFESOR FAUSTO OSWALDO ÁVALOS ENCINAS. POSTERIORMENTE VIJARON A LIMA PARA VISITAR LOS CAMPUS UCV DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA Y REUNIRSE CON LAS AUTORIDADES Y DOCENTES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. COMPLEMENTARIAMENTE VISITARON LAS UNIVERSIDADES RICARDO PALMA, UNIVERSIDAD AGRARIA LA MOLINA, LA UNI Y LA UNIFE.

A CONTINUACIÓN LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA PIDIÓ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE LE PERMITA EXPONER EL PROGRAMA PREPARADO PARA XV ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MUJERES INGENIERAS, ARQUITECTAS Y AGRIMENSORAS – EIMIAA – PARA EL AÑO 2020. A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

**ACUERDO N° 30: APROBAR EL PROGRAMA DEL XV ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MUJERES INGENIERAS, ARQUITECTAS Y AGRIMENSORAS – EIMIAA – PRESENTADO POR LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.**

**ACUERDO N° 31: ENCARGAR A LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE EL PRESUPUESTO DEL XV ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MUJERES INGENIERAS, ARQUITECTAS Y AGRIMENSORAS – EIMIAA – DEL PRÓXIMO AÑO SEA INCLUIDO Y APROBADO EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL AÑO 2020.**

**ACUERDO N° 32: RECOMENDAR A LA DECANA DE ARQUITECTURA QUE EN LO QUE QUEDA DEL AÑO 2019 PROGRAME Y EJECUTE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN QUE LE PERMITAN:**

**TOMAR EL PROTAGONISMO INSTITUCIONAL ANTE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PÚBLICO EN GENERAL, COMO ORGANIZADORES DEL CERTAMEN POR PRIMERA VEZ EN EL PERÚ.**



DESPERTAR LA EXPECTATIVA ENTRE LOS PROFESIONALES INGENIEROS Y ARQUITECTOR POR EL PRÓXIMO EVENTO QUE POR VEZ PRIMERA SE REALIZA EN EL PERÚ Y ES ORGANIZADO POR LA UCV.

GENERAR UN REGISTRO DE COLEGAS QUE SEAN POTENCIALES PARTICIPANTES EL PRÓXIMO AÑO EN EL XV ENCUENTRO.

ACUERDO N° 33: APROBAR EL VIAJE DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA A LA REPÚBLICA DE CUBA CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PROGRAMA DEL XV ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MUJERES INGENIERAS, ARQUITECTAS Y AGRIMENSORAS – EIMIAA –.

ACUERDO N° 34: RECORDAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE TODOS, ESPECIALMENTE LOS DECANOS, ESTAMOS OBLIGADOS A DARNOS A CONOCER COMO GESTORES DE CULTURA, A TENER PRESENCIA CULTURAL, PARA DEMOSTRAR COMO LA PARTE ACADÉMICA CONTRIBUYE A MEJORAR NUESTRA SOCIEDAD.

***DÉCIMOTERCER PUNTO: PROPUESTA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA***

ACUERDO N° 35: APROBAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA, EXPERIENCIAS CURRICULARES CORRESPONDIENTES AL IX Y X CICLOS ACADÉMICOS.

***DECIMOCUARTO PUNTO: APROBACIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA EGRESADA LEÓN LÓPEZ MILAGROS DEL PILAR***



PARA QUE SUSTENTE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO LAS RAZONES POR LAS QUE HABÍA DEVUELTO EL EXPEDIENTE DE LA EGRESADA LEÓN LÓPEZ MILAGROS DEL PILAR, FUE INVITADO EL PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS, QUIEN CON SUS EXPOSICIÓN DEMOSTRÓ QUE LA ANTERIOR Y LA ACTUAL LEY UNIVERSITARIA EXIGÍAN EN ESTOS CASOS LA PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE NO APARECÍA EN EL EXPEDIENTE PRESENTADO.



POR SU PARTE EL DR. JUAN AGUILBERTO QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, MANIFESTÓ Y SUSTENTÓ QUE EN SU OPINIÓN NO HABÍA EXIGENCIA ALGUNA DE PRESENTAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE EXIGÍA EL DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS.

ANTE LA FALTA DE CONSENSO, SE ACORDÓ



ACUERDO N° 36: DEVOLVER AL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EL EXPEDIENTE DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL PRESENTADO POR LA EGRESADA LEÓN LÓPEZ MILAGROS DEL PILAR, PARA QUE LO COMPLETE Y LO VUELVA A PRESENTAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO, CON LAS EVIDENCIAS DE QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY PARA OTORGARLE EL DIPLOMA RESPECTIVO.

**DECIMOQUINTO PUNTO: OTROS**

**15.1 APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE ADMISIÓN PARA EL AÑO 2020**

QUE EL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO EN EL INCISO 03 DEL ARTÍCULO 19, REFERENTE AL VICERRECTORADO ACADÉMICO, ESTABLECE QUE CORRESPONDE AL VICERRECTOR ACADÉMICO PRESIDIR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMISIÓN Y ELEVAR ANUALMENTE, AL CONSEJO UNIVERSITARIO, LA PROPUESTA DE VACANTES Y CRONOGRAMA PARA CADA PROCESO DE ADMISIÓN;

QUE EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, HA ELEVADO AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA PROPUESTA DEL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2020 - I Y 2020 - II Y HA SOLICITADO SU APROBACIÓN:

ACUERDO N° 37: APROBAR EL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2020 DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, TANTO EN LA SEDE INSTITUCIONAL COMO EN LAS FILIALES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, PROPUESTO POR EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

**CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2020**

**2020-I**

A	27 de octubre de 2019
B	22 de diciembre de 2019
C	23 de febrero de 2020
D	22 de marzo de 2020
E	<b>29 de marzo de 2020</b>

**2020-II**

A	21 de junio de 2020
B	19 de julio de 2020
C	23 de agosto de 2020
D	<b>29 de agosto de 2020</b>



**15.2 APROBACIÓN DE CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS PARA EL AÑO 2020**

QUE EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, HA ELEVADO AL RECTOR LA PROPUESTA DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DE PREGRADO, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y POSGRADO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL PARA EL AÑO 2020, EL MISMO QUE DEBERÁ APLICARSE EN TODOS LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

ACUERDO N° 38: APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DE PREGRADO, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2020, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE:

### CRONOGRAMA ACADÉMICO ANUAL 2020 - PREGRADO

Cronograma académico 2020-0	
REGISTRO DE MATRÍCULA	del 25 de noviembre 2019 al 19 de enero 2020
INICIO	20 de enero 2020
TÉRMINO	13 de marzo 2020
Cronograma de pagos 2020-0	
Vencimiento de Primera cuota	17 de enero 2020
Vencimiento de Segunda cuota	14 de febrero 2020

Cronograma académico 2020-I	
REGISTRO DE MATRÍCULA	del 28 de octubre 2019 al 29 de marzo 2020
INICIO	30 de marzo 2020
Registro de matrícula extemporánea *	del 30 de marzo al 19 abril 2020
1. Examen Parcial I **	del 4 al 9 de mayo
2. Examen Parcial II **	del 8 al 13 de junio
3. Exposición de trabajos de investigación **	del 29 de junio al 4 de julio
4. Examen Final **	del 13 al 18 de julio de 2020
TÉRMINO	18 de julio 2020
Evaluación opcional ** (no está comprometida en el semestre académico)	del 20 al 22 de julio 2020

Cronograma de pagos 2020-I	
Matrícula regular y primera cuota	del 28 de octubre 2019 al 27 de marzo 2020
Registro extemporáneo de matrícula (S/. 50.00 soles) *	del 30 de marzo al 19 abril 2020
Pago de pensión completa obtiene descuento del 8 %	hasta el 28 de febrero 2020
Pago de pensión completa obtiene descuento del 5 %	hasta el 27 de marzo 2020
Vencimiento de Primera cuota	27 de marzo 2020
Vencimiento de Segunda cuota	30 de abril 2020
Vencimiento de Tercera cuota	29 de mayo 2020
Vencimiento de Cuarta cuota	30 de junio 2020
Vencimiento de Quinta cuota	10 de julio 2020

Cronograma académico 2020-II	
REGISTRO DE MATRÍCULA	del 22 junio al 30 de agosto 2020
INICIO	31 de agosto 2020



Registro de matrícula extemporánea *	del 31 de agosto al 20 setiembre 2020
1. Examen Parcial I **	5 al 10 y el 15 de octubre 2020
2. Examen Parcial II **	9 al 14 de noviembre 2020
3. Exposición de trabajos de investigación **	30 de noviembre 5 de diciembre 2020
4. Examen Final **	14 al 19 de diciembre 2020
<b>TÉRMINO</b>	19 de diciembre 2020
Evaluación opcional (no está comprometida en el semestre académico)	del 21 al 23 de diciembre de 2020

<b>Cronograma de pagos 2020-II</b>	
Matrícula regular y primera cuota	del 22 junio al 28 de agosto 2020
Registro extemporáneo de matrícula (S/. 50.00 soles) *	del 31 de agosto al 18 setiembre 2020
Pago de pensión completa obtiene descuento del 5%	hasta 28 de agosto 2020
Vencimiento de Primera cuota	28 de agosto 2020
Vencimiento de Segunda cuota	30 de setiembre 2020
Vencimiento de Tercera cuota	30 de octubre 2020
Vencimiento de Cuarta cuota	30 de noviembre 2020
Vencimiento de Quinta cuota	11 de diciembre 2020

(\*) Para los ingresantes de la ultima fase de admisión aplica registro de matricula regular

(\*\*) La facultad de CCMM y Humanidades manejan sus propios cronogramas para los ciclos superiores



### **CRONOGRAMA ACADÉMICO ANUAL 2020 - PFA**

<b>Cronograma académico 2020-0</b>	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA</b>	del 25 de noviembre 2019 al 19 de enero 2020
<b>INICIO</b>	20 de enero 2020
<b>TÉRMINO</b>	13 de marzo 2020

<b>Cronograma de pagos 2020-0</b>	
Vencimiento de Primera cuota	17 de enero 2020
Vencimiento de Segunda cuota	14 de febrero 2020

<b>Cronograma académico 2020-I</b>	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA</b>	del 28 de octubre 2019 al 29 de marzo 2020
<b>INICIO</b>	30 de marzo 2020
Registro de matrícula extemporánea *	del 30 de marzo al 19 abril 2020
Suspensión de clases	del 6 al 12 de abril 2020
<b>TÉRMINO</b>	9 de agosto 2020



Cronograma de pagos 2020-I	
Matrícula regular y primera cuota	del 28 de octubre 2019 al 27 de marzo 2020
Registro extemporáneo de matrícula (S/. 50.00 soles) *	del 30 de marzo al 19 abril 2020
Pago de pensión completa obtiene descuento del 8 %	hasta el 28 de febrero 2020
Pago de pensión completa obtiene descuento del 5%	hasta el 27 de marzo 2020
Vencimiento de Primera cuota	27 de marzo 2020
Vencimiento de Segunda cuota	30 de abril 2020
Vencimiento de Tercera cuota	29 de mayo 2020
Vencimiento de Cuarta cuota	30 de junio 2020
Vencimiento de Quinta cuota	10 de julio 2020

Cronograma académico 2020-II	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA</b>	del 22 junio al 30 de agosto 2020
<b>INICIO</b>	31 de agosto 2020
Registro de matrícula extemporánea *	del 31 de agosto al 20 setiembre 2020
Suspensión de clases	del 21 de diciembre 2020 al 03 de enero 2021
<b>TÉRMINO</b>	17 de enero 2021

Cronograma de pagos 2020-II	
Matrícula regular y primera cuota	del 22 junio al 28 de agosto 2020
Registro extemporáneo de matrícula (S/. 50.00 soles) *	del 31 de agosto al 18 setiembre 2020
Pago de pensión completa obtiene descuento del 5%	hasta 28 de agosto 2020
Vencimiento de Primera cuota	28 de agosto 2020
Vencimiento de Segunda cuota	30 de setiembre 2020
Vencimiento de Tercera cuota	30 de octubre 2020
Vencimiento de Cuarta cuota	30 de noviembre 2020
Vencimiento de Quinta cuota	11 de diciembre 2020



### CRONOGRAMA ACADÉMICO ANUAL 2019 - POSGRADO PRESENCIAL

Cronograma académico 2020-0	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA</b>	del 25 de noviembre 2019 al 19 de enero 2020
<b>INICIO</b>	20 de enero 2020
<b>TÉRMINO</b>	15 de marzo 2020
Cronograma de pagos 2020-0	
Vencimiento de Primera cuota	17 de enero 2020



Vencimiento de Segunda cuota	14 de febrero 2020
------------------------------	--------------------

<b>Cronograma académico 2020-I</b>	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA</b>	del 28 de octubre 2019 al 29 de marzo 2020
<b>INICIO</b>	30 de marzo 2020
Registro de matrícula extemporánea *	del 30 de marzo al 19 abril 2020
Suspensión de clases	del 6 al 12 de abril 2020
<b>TÉRMINO</b>	9 de agosto 2020

<b>Cronograma de pagos 2020-I</b>	
Matrícula regular	del 28 de octubre 2019 al 27 de marzo 2020
Registro extemporáneo de matrícula (S/. 50.00 soles) *	del 30 de marzo al 19 abril 2020
Pago de pensión completa obtiene descuento del 5 %	hasta el 27 de marzo 2020
Vencimiento de Primera cuota	27 de marzo 2020
Vencimiento de Segunda cuota	30 de abril 2020
Vencimiento de Tercera cuota	29 de mayo 2020
Vencimiento de Cuarta cuota	30 de junio 2020
Vencimiento de Quinta cuota	17 de julio 2020
Vencimiento de Sexta cuota (solo maestrías)	31 de julio 2020

<b>Cronograma académico 2020-II</b>	
<b>REGISTRO DE MATRÍCULA</b>	del 22 junio al 30 de agosto 2020
<b>INICIO</b>	31 de agosto 2020
Registro de matrícula extemporánea *	del 31 de agosto al 20 setiembre 2020
Suspensión de clases	del 21 de diciembre 2020 al 03 de enero 2021
<b>TÉRMINO</b>	17 de enero 2021

<b>Cronograma de pagos 2020-II</b>	
Matrícula regular	del 22 junio al 28 de agosto 2020
Registro extemporáneo de matrícula (S/. 50.00 soles) *	del 31 de agosto al 18 setiembre 2020
Pago de pensión completa obtiene descuento del 5%	hasta el 28 de agosto 2020
Vencimiento de Primera cuota	28 de agosto 2020
Vencimiento de Segunda cuota	30 de setiembre 2020
Vencimiento de Tercera cuota	30 de octubre de 2020
Vencimiento de Cuarta cuota	30 de noviembre 2020
Vencimiento de Quinta cuota	18 de diciembre 2020
Vencimiento de Sexta cuota (solo maestrías)	31 de diciembre 2020

## CRONOGRAMA ACADÉMICO ANUAL 2019 - POSGRADO SEMIPRESENCIAL

Cronograma académico 2020-0	
REGISTRO DE MATRÍCULA	del 25 de noviembre 2019 al 19 de enero 2020
INICIO	20 de enero 2020
TÉRMINO	15 de marzo 2020
Cronograma de pagos 2020-0	
Vencimiento de Primera cuota	17 de enero 2020
Vencimiento de Segunda cuota	14 de febrero 2020

Cronograma académico 2020-I	
REGISTRO DE MATRÍCULA	del 28 de octubre 2019 al 29 de marzo 2020
INICIO	30 de marzo 2020
Registro de matrícula extemporánea *	del 30 de marzo al 19 abril 2020
Suspensión de clases	del 6 al 12 de abril 2020
TÉRMINO	9 de agosto 2020

Cronograma de pagos 2020-I	
Matrícula regular	del 28 de octubre 2019 al 27 de marzo 2020
Registro extemporáneo de matrícula (S/. 50.00 soles) *	del 30 de marzo al 19 abril 2020
Pago de pensión completa obtiene descuento del 5 %	hasta el 27 de marzo 2020
Vencimiento de Primera cuota	27 de marzo 2020
Vencimiento de Segunda cuota	30 de abril 2020
Vencimiento de Tercera cuota	29 de mayo 2020
Vencimiento de Cuarta cuota	30 de junio 2020
Vencimiento de Quinta cuota	17 de julio 2020
Vencimiento de Sexta cuota (solo maestrías)	31 de julio 2020

Cronograma académico 2020-II	
REGISTRO DE MATRÍCULA	del 22 junio al 30 de agosto 2020
INICIO	31 de agosto 2020
Registro de matrícula extemporánea *	del 31 de agosto al 20 setiembre 2020
Suspensión de clases	del 21 de diciembre 2020 al 03 de enero 2021
TÉRMINO	17 de enero 2021

Cronograma de pagos 2020-II	
Matrícula regular	del 22 junio al 28 de agosto 2020
Registro extemporáneo de matrícula (S/. 50.00 soles) *	del 31 de agosto al 18 setiembre 2020
Pago de pensión completa obtiene descuento del 5%	hasta el 28 de agosto 2020
Vencimiento de Primera cuota	28 de agosto 2020
Vencimiento de Segunda cuota	30 de setiembre 2020
Vencimiento de Tercera cuota	30 de octubre de 2020



Vencimiento de Cuarta cuota	30 de noviembre 2020
Vencimiento de Quinta cuota	18 de diciembre 2020
Vencimiento de Sexta cuota (solo maestrías)	31 de diciembre 2020

### 15.3 APROBACIÓN DISTRIBUCIÓN DE VACANTES PARA EL AÑO 2020

QUE EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, HA PRESENTADO LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE VACANTES PARA LOS PROCESOS DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2020-1 Y 2020-2 EN LAS DIFERENTES CARRERAS PROFESIONALES Y PROGRAMAS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, TANTO EN LA SEDE INSTITUCIONAL COMO EN SUS FILIALES, EN PREGRADO REGULAR, EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS, EN LA ESCUELA DE POSGRADO EN SUS MODALIDADES PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL Y PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD:

ACUERDO N° 39: APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE VACANTES PARA EL PRIMER CICLO, EN LAS DIFERENTES CARRERAS PROFESIONALES DE PREGRADO, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS, POSGRADO EN SU MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIA Y SEGUNDA ESPECIALIDAD QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, TANTO EN LA SEDE INSTITUCIONAL COMO EN TODAS SUS FILIALES, PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2020-I Y 2020-II, SEGÚN LOS CUADROS SIGUIENTES:

## VACANTES - PREGRADO REGULAR 2020-1

POR: FACULTAD / PROGRAMA	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Tota   gene ral
ADMINISTRACION	1 5 0	10 5	24 5	15 0	15 0	39 0	21 0	9 0	30 0	20 0	20 0	25 0	2440
ADMINISTRACION EN TURISMO Y HOTELERIA				65	60	16 0	50 0	4 0	40			10 0	515
ARQUITECTURA			12 0		10 0	22 0	22 0	5 0	12 0		10 0		930
ARTE & DISEÑO GRAFICO EMPRESARIAL						15 0							150
CIENCIAS DE LA COMUNICACION				10 0	10 0	30 0			13 0			15 0	850
CIENCIAS DEL DEPORTE									12 0				120
CONTABILIDAD	5 0	80	14 0	11 0	90	22 0	11 0	5 0	15 0	10 0	10 0	15 0	1350

	1							1						
	5	18	14	15	20	48	30	9	32	20	20	30		
DERECHO	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0		2815
ECONOMIA						60								60
EDUCACION INICIAL		55			11	14			17					475
EDUCACION PRIMARIA		40				40			40					120
ENFERMERIA					90	26	12		17					640
						0	0		0					
ESTOMATOLOGIA							12							120
							0							
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL									40					40
INGENIERIA AMBIENTAL		60			60	12		5		15				525
						0		5	80	0				
INGENIERIA CIVIL		11	13	14	11	29	28	1	30	15	10	20		1940
		0	0	5	0	0	0	5	0	0	0	0		
INGENIERIA DE MINAS		65												65
INGENIERIA DE SISTEMAS				13	12	28	12	4	13			15		970
				0	0	0	0	0	0			0		
INGENIERIA EMPRESARIAL		40				40	50							130
INGENIERIA INDUSTRIAL	1		26	11		26	26		24		10	25		1765
	5	40	0	5	90	0	0		0		0	0		
INGENIERIA MECANICA ELECTRICA		40							60					100
MARKETING Y DIRECCION DE EMPRESAS		40			40	11	0	50	70					310
								32	24					
MEDICINA								0	0					560
NEGOCIOS INTERNACIONALES		40		60	50	17	12		40			15		630
						0	0					0		
NUTRICION					55				12					175
									0					
PSICOLOGIA		14	17	22	22	56	32	1	51	20	20	30		2965
		5	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0		
TRADUCCION E INTERPRETACION		40				18	0	80	90					390
						0								
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>1,0</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>1,6</b>	<b>4,4</b>	<b>2,7</b>	<b>7</b>	<b>3,4</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>2,0</b>	<b>21,1</b>	<b>50</b>
	<b>0</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>80</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>50</b>	



POR: MODALIDAD DE ADMISIÓN	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Tota   gene ral
Titulados o graduados	0	10	20	15	10	50	23	1	10 0	2	0	5	236
Traslados externos	0	20	72	80	30	25 0	90	1 0	80	5	5	40	682
Primeros puestos	0	30	45	20	8	80	45	9	70	5	5	20	337
Deportistas destacados (PD)	0	5	1	3	0	3	2	0	0	0	0	2	16
Becados (PRODAC)	0	9	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	15
Personas con discapacidad	2 5	54	64	62	82	22 2	13 7	3 8	17 4	50	50	10 0	1058
Ordinarios	8 2	48 5	53 2	38 5	81 5	20 44	12 78	5 5 9	95 0	85 3	83 0	17 27	1054 0
Otras modalidades	3 9 3	46 7	54 6	67 8	70 0	17 79	11 55	1 4 3	21 06	85	11 0	10 4	8266
Total general	5 0 0	1,0 80	1,2 80	1,2 45	1,6 45	4,4 30	2,7 30	7 6 0	3,4 80	1,0 00	1,0 00	2,0 00	21,1 50

**VACANTES - PREGRADO REGULAR  
2020-2**

FACULTAD / PROGRAMA	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total gene ral
ADMINISTRACION	40	125	65	5	150	295	80	40	110	10 0	10 0	10 0	1310
ADMINISTRACION EN TURISMO													
HOTELERIA				40	40	60	40	40	40			50	310
ARQUITECTURA			40		55	120	100	40	40		50		445
ARTE & DISEÑO GRAFICO													
EMPRESARIAL						60							60
CIENCIAS DE LA COMUNICACION			40	45	45	105			55			55	345
CIENCIAS DEL DEPORTE									65				65
CONTABILIDAD	40	75	40	85	60	180	80	40	45	50	50	55	800
DERECHO	40	310	40	90	185	375	180	10 0	135	10 0	10 0	15 0	1805

ECONOMIA						40								40
EDUCACION INICIAL		40			40	70			60					210
EDUCACION PRIMARIA		40				40			40					120
ENFERMERIA					55	165	50		100					370
ESTOMATOLOGIA							40							40
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL									40					40
INGENIERIA AMBIENTAL		170			40	70		40	40	55				415
INGENIERIA CIVIL		110	55	60	50	145	120	45	60	55	50	10	0	850
INGENIERIA DE MINAS		40												40
INGENIERIA DE SISTEMAS				85	110	215	80	40	50				55	635
INGENIERIA EMPRESARIAL		40				40	40							120
INGENIERIA INDUSTRIAL	40	40	80	70	85	200	100		65		50	10	0	830
INGENIERIA MECANICA ELECTRICA		40							40					80
MARKETING Y DIRECCION DE EMPRESAS		40			40	40	40		40					200
MEDICINA							150		275					425
NEGOCIOS INTERNACIONALES		40		45	40	90	50		40				55	360
NUTRICION					40				80					120
PSICOLOGIA		345	40	14	0	205	580	140	40	175	10	10	15	2015
TRADUCCION E INTERPRETACION		40					90	40	40					210
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>1,4</b>	<b>40</b>	<b>76</b>	<b>1,2</b>	<b>2,9</b>	<b>1,3</b>	<b>42</b>	<b>1,6</b>	<b>46</b>	<b>50</b>	<b>87</b>	<b>12,2</b>	<b>60</b>
	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>40</b>	<b>80</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60</b>

POR: MODALIDAD DE ADMISIÓN	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA MONTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAM	HUARAZ	CALLAO	Total general	
Titulados o graduados	0	8	15	5	10	15	15	2	11	1	1	5	88	
Traslados externos	0	30	35	50	30	150	26	6	26	5	2	30	390	
Primeros puestos	0	20	10	8	8	20	26	6	12	5	8	10	133	
Deportistas destacados (PD)	0	6	0	1	0	2	1	0	0	0	0	1	11	
Becados (PRODAC)	0	6	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	9	
Personas con discapacidad	8	75	20	38	62	149	67	21	82	23	25	44	614	
Ordinarios	17	126	20	51	933	196	993	33	604	32	35	66	8168	
Otras modalidades	13	90	12	14	197	678	202	53	900	10	11	11	2847	
	<b>5</b>	<b>90</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>197</b>	<b>678</b>	<b>202</b>	<b>53</b>	<b>900</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2847</b>	
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>1,4</b>	<b>40</b>	<b>76</b>	<b>1,2</b>	<b>2,9</b>	<b>1,3</b>	<b>42</b>	<b>1,6</b>	<b>46</b>	<b>50</b>	<b>87</b>	<b>12,2</b>	<b>60</b>
	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>40</b>	<b>80</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60</b>



**VACANTES - PFA  
2020-1**

POR: FACULTAD / PROGRAMA	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBA	HUARAZ	CALLAO	Total gener al
ADMINISTRACION		40	40	40	40	80	80	50	50		40	40	500
CIENCIAS DE LA COMUNICACION									40				40
CONTABILIDAD		40	40	40	40	40	80	80	50			40	450
DERECHO						140	40		40				220
INGENIERIA AMBIENTAL		40											40
INGENIERIA CIVIL		100	50	50	40	50	140	40	80		40		590
INGENIERIA DE SISTEMAS					40	40	40	40	40				200
INGENIERIA INDUSTRIAL		80	110	40	40	80	180		90		40	40	700
INGENIERIA MECANICA ELECTRICA		100							100				200
MARKETING Y DIRECCION DE EMPRESAS		40			40	40	40						160
NEGOCIOS INTERNACIONALES												40	40
PSICOLOGIA			40						40				80
<b>Total general</b>		<b>440</b>	<b>280</b>	<b>170</b>	<b>240</b>	<b>470</b>	<b>600</b>	<b>210</b>	<b>530</b>		<b>120</b>	<b>160</b>	<b>3,220</b>

POR: MODALIDAD DE ADMISIÓN	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total gener al
Titulados o graduados		50	105	5	5	15	84	0	30		0	5	299
Traslados externos		0	30	10	0	25	16	0	18		0	10	109
Primeros puestos		0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Deportistas destacados (PD)		0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Becados (PRODAC)		0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Personas con discapacidad		22	14	9	12	24	30	11	27		6	8	163
Ordinarios		368	111	138	223	385	470	118	399		114	132	2458
Otras modalidades		0	20	8	0	21	0	81	56		0	5	191



Total general	44	28	17	24	47	60	21	53		12	16	3,220
	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	

### VACANTES - PFA 2020-2

POR: FACULTAD / PROGRAMA	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total gener al
ADMINISTRACION		40	40	40	40	130	100	40	40		40	40	550
CIENCIAS DE LA COMUNICACION									40				40
CONTABILIDAD		40	40	40	40	40	80	40	50			40	410
DERECHO						240	80		40				360
INGENIERIA AMBIENTAL		40											40
INGENIERIA CIVIL		80	40	40	40	40	80	50	50		40		460
INGENIERIA DE SISTEMAS					40	40	40	40	40				200
INGENIERIA INDUSTRIAL		50	50	40	50	100	160		80		40	40	610
INGENIERIA MECANICA ELECTRICA		80							90				170
MARKETING Y DIRECCION DE EMPRESAS		40			40	40	40						160
NEGOCIOS INTERNACIONALES												40	40
PSICOLOGIA			40						40				80
Total general		370	210	160	250	630	580	170	470		120	160	3,120

POR: MODALIDAD DE ADMISION	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total gener al
Titulados o graduados		65	60	5	5	18	95	0	10		0	2	260
Trasladados externos		0	25	10	0	25	15	0	9		0	5	89
Primeros puestos		0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Deportistas destacados (PD)		0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Becados (PRODAC)		0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0

Personas con discapacidad	19	11	8	13	32	29	9	24	6	8	159
Ordinarios	28 6	84	13 2	23 2	55 0	44 1	10 4	39 5	11 4	14 0	2478
Otras modalidades	0	30	5	0	5	0	57	32	0	5	134
<b>Total general</b>	<b>37 0</b>	<b>21 0</b>	<b>16 0</b>	<b>25 0</b>	<b>63 0</b>	<b>58 0</b>	<b>17 0</b>	<b>47 0</b>	<b>12 0</b>	<b>16 0</b>	<b>3,120</b>

## VACANTES - POSGRADO 2020-1

POR: PROGRAMA	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total gener al
<b>DOCTORADOS</b>													
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN			30		30	60			30				150
DOCTORADO EN ARQUITECTURA									30				30
DOCTORADO EN DERECHO						55		40	30				125
DOCTORADO EN EDUCACIÓN		95	45	40	95	155	160	30	140				760
DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		80		30	50	135	65	60	45				465
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA			30		30	30			30				120
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL									30				30
DOCTORADO EN GESTIÓN UNIVERSITARIA									30				30
<b>MAESTRÍAS</b>													
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	40	40	40	75	85	145	345	40	50				860
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA		60	45		40	55	50	40	50				340
MAESTRÍA EN AGROEXPORTACIÓN									40				40
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA		40	40						40				120
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA									40				40

MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO								40				40
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL		40			105		70	40				255
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA EN IDIOMAS EXTRANJEROS		40			40			40				120
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	40			45	70	45	40	40				280
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	40			40	80			40				200
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y NEUROEDUCACIÓN					40			40				80
MAESTRÍA EN ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN POLÍTICA								40				40
MAESTRÍA EN FINANZAS					40		40	40				120
MAESTRÍA EN GERENCIA DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA					40			40				80
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD	90	50	60	65	115	105	40	105				630
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	40	40			40		40	40				200
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	160	100	75	140	380	130	170	180			40	1375
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN					40		40	40				120
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					40			40				80
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA		40						40				80
MAESTRÍA EN MEDICINA CON MENCIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS								40				40
MAESTRÍA EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA								40				40
MAESTRÍA EN OBSTETRICIA							40	40				80
MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE		40		40	40			40				160
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	45	40	60		170	220	40	90				665
MAESTRÍA EN RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN CORPORATIVA		40						40				80
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,87</b>	<b>1,16</b>	<b>69</b>	<b>1,68</b>		<b>40</b>	<b>7,875</b>

POR: MODALIDAD DE ADMISIÓN	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total gener al
Titulados o graduados	0	0	0	0	0	0	0	0	5			0	5
Traslados externos	0	0	5	2	0	5	0	0	5			0	17
Primeros puestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
Deportistas destacados (PD)	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
Becados (PRODAC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
Personas con discapacidad	2	37	33	17	33	94	58	35	84			2	395
Ordinarios	38	69 3	61 0	32 1	62 7	1776	1102	65 5	1566			38	7426
Otras modalidades	0	0	12	0	0	0	0	0	20			0	32
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>73</b> <b>0</b>	<b>66</b> <b>0</b>	<b>34</b> <b>0</b>	<b>66</b> <b>0</b>	<b>1,87</b> <b>5</b>	<b>1,16</b> <b>0</b>	<b>69</b> <b>0</b>	<b>1,68</b> <b>0</b>			<b>40</b>	<b>7,875</b>

### VACANTES - POSGRADO 2020-2

POR: PROGRAMA	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total genera l
<b>DOCTORADOS</b>													
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN			30		30	30			30				120
DOCTORADO EN ARQUITECTURA									30				30
DOCTORADO EN DERECHO						30		30	40				100
DOCTORADO EN EDUCACIÓN		30	30	35	30	230	50	30	30				465
DOCTORADO EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		30		30	50	280	40	30	30				490
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA			30		30	30			30				120
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL									35				35
DOCTORADO EN GESTIÓN UNIVERSITARIA									30				30
<b>MAESTRÍAS</b>													

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	40	40	40	45	55	150	170	40	40				620
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA		40	40		40	65	80	40	40				345
MAESTRÍA EN AGROEXPORTACIÓN									40				40
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA		40	40						40				120
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA									40				40
MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO									40				40
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL			40			135		40	50				265
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA EN IDIOMAS EXTRANJEROS			40			40			40				120
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		40			40	65	45	40	40				270
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN		40			40	50			40				170
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y NEUROEDUCACIÓN						40			40				80
MAESTRÍA EN ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN POLÍTICA									40				40
MAESTRÍA EN FINANZAS						40		40	40				120
MAESTRÍA EN GERENCIA DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA						40			40				80
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD		65	40	40	165	175	165	40	55				745
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		40	40			40		40	40				200
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA		135	90	85	210	660	100	110	140			55	1585
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN						40		40	40				120
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						45			40				85
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA			40						40				80
MAESTRÍA EN MEDICINA CON MENCIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS									40				40
MAESTRÍA EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA									40				40



MAESTRÍA EN OBSTETRICIA						40		40			80
MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE		40		40	40			40			160
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA		45	40	50		145	90	40	40		450
MAESTRÍA EN RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN CORPORATIVA			40						40		80
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>54</b>	<b>62</b>	<b>28</b>	<b>73</b>	<b>2,37</b>	<b>78</b>	<b>56</b>	<b>1,42</b>		<b>7,405</b>

POR: MODALIDAD DE ADMISIÓN	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total general
Titulados o graduados	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
Traslados externos	0	0	2	2	0	3	0	0	10			0	17
Primeros puestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
Deportistas destacados (PD)	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
Becados (PRODAC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
Personas con discapacidad	2	27	31	14	37	119	39	28	71			3	371
Ordinarios	38	51	57	26	69	2248	74	53	1339			52	7007
Otras modalidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0			0	10
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>54</b>	<b>62</b>	<b>28</b>	<b>73</b>	<b>2,37</b>	<b>78</b>	<b>56</b>	<b>1,42</b>			<b>55</b>	<b>7,405</b>

### VACANTES - POSGRADO 2020-1

POR: PROGRAMA	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total general
<b>DOCTORADOS</b>													
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN			40	40	40	40			40				200
DOCTORADO EN EDUCACIÓN		40	40	40	40	40	40	40	40				320

DOCTORADO EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		60		60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	540
<b>MAESTRÍAS</b>														
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	600
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA		50	50	50	50	50	50	50	50	50		40	440	
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL			50	50	50	50		50	50		50		350	
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		50		50	50	50	50	50	50				350	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN		50		50	50	50			50				250	
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD		60	60	60	60	60	60	60	60				480	
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		50	50	50	50	50		50	50			40	390	
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA		60	60	60	60	60	60	60	60		60	60	600	
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA		60	60	60	60	60	60	60	60				480	
<b>Total general</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>5,000</b>											



POR: MODALIDAD DE ADMISIÓN	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total general
Titulados o graduados													0
Traslados externos													0
Primeros puestos													0
Deportistas destacados (PD)													0
Becados (PRODAC)													0
Personas con discapacidad	3	27	24	32	32	32	22	27	32		12	10	253
Ordinarios	57	51	44	59	59	59	41	51	59		21	19	4747
Otras modalidades		3	6	8	8	8	8	3	8		8	0	0
<b>Total general</b>	<b>60</b>	<b>54</b>	<b>47</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>44</b>	<b>54</b>	<b>63</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>20</b>	<b>5,000</b>



## VACANTES - POSGRADO

## 2020-2

POR: PROGRAMA	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total genera l
<b>DOCTORADOS</b>													
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN			30	30	30	30			30				150
DOCTORADO EN EDUCACIÓN		30	30	30	30	30	30	30	30				240
DOCTORADO EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		30		30	30	30	30	30	30		30	30	270
<b>MAESTRÍAS</b>													
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	40	40	40	40	40	40	40	40	40		40		400
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA		40	40	40	40	40	40	40	40			40	360
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL			40	40	40	40		40	40		40		280
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		40		40	40	40	40	40	40				280
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN		40		40	40	40			40				200
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD		40	40	40	40	40	40	40	40				320
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		40	40	40	40	40		40	40			40	320
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA		40	40	40	40	40	40	40	40		40	40	400
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA		40	40	40	40	40	40	40	40				320
<b>Total general</b>	40	0	0	0	0	0	0	0	0		15	15	3,540

POR: MODALIDAD DE ADMISIÓN	CHEPEN	CHICLAYO	CHIMBOTE	LIMA ATE	LIMA ESTE	LIMA NORTE	PIURA	TARAPOTO	TRUJILLO	MOYOBAMBA	HUARAZ	CALLAO	Total genera l
Titulados o graduados													0
Trasladados externos													0
Primeros puestos													0
Deportistas destacados (PD)													0

Becados (PRODAC)													0
Personas con discapacidad	2	19	17	23	23	23	15	19	23		8	8	180
Ordinarios	38	36 1	32 3	42 7	42 7	42 7	28 5	36 1	42 7		14 2	14 2	3360
Otras modalidades													0
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>38 0</b>	<b>34 0</b>	<b>45 0</b>	<b>45 0</b>	<b>45 0</b>	<b>30 0</b>	<b>38 0</b>	<b>45 0</b>	<b>0</b>	<b>15 0</b>	<b>15 0</b>	<b>3,540</b>

### VACANTES - SEGUNDA ESPECIALIDAD 2020-1

POR: PROGRAMA	LIMA NORTE	TRUJILLO	Total general
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA		2	2
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL		2	2
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA		2	2
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES		1	1
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA		8	8
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN		1	1
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA		3	3
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEFROLOGÍA		1	1
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUMOLOGÍA		1	1
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA		1	1
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN RADIOLOGÍA		1	1
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN TEMPRANA	30		30
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOPEDAGOGÍA	30		30
<b>Total general</b>	<b>60</b>	<b>23</b>	<b>83</b>

### VACANTES - SEGUNDA ESPECIALIDAD 2020-2

POR: PROGRAMA	LIMA NORTE	Total general
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN TEMPRANA	30	30
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOPEDAGOGÍA	30	30
<b>Total general</b>	<b>60</b>	<b>60</b>

SIENDO LAS DOS CON CUARENTICINCO MINUTOS DE LA TARDE DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, Y HABIENDO AGOTADO LOS TEMAS DE LA AGENDA, EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, REITERÓ SU AGRADECIMIENTO A LOS PRESENTES POR SU IMPORTANTE PARTICIPACIÓN Y LEVANTÓ LA SESIÓN.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "H. Llampén Coronel".



A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Antistela G.".